

BASES DEL SORTEO
“VIAJA A RIVIERA MAYA CON VIALIA”

El Centro Comercial Vigo S.L.U., con C.I.F. B 16883837, con domicilio fiscal en Avd. Europa 19, 2º planta, C.P 28108 Alcobendas, Madrid; organiza el sorteo “Viaja a Riviera Maya con Vialia”

1. EMPRESA ORGANIZADORA

El Centro Comercial Vialia Estación de Vigo con dirección Praza Estación, 1, Vigo, Pontevedra y código postal 36201, organiza el sorteo “Viaja a Riviera Maya con Vialia” junto con la empresa Viajes el Corte Inglés y Tours con la finalidad de conseguir nuevos seguidores, fidelizar a los ya existentes y crear un mayor engagement.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La acción se llevará a cabo en el Centro Comercial Vialia Estación de Vigo, en el ámbito territorial de la ciudad de Vigo, provincia de Pontevedra. Perteneciente a la comunidad autónoma de Galicia.

3. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Las fechas de la promoción serán desde el 1 de abril al 30 de abril de 2024. La acción se realizará durante los días indicados, en el Punto de Información situado en la Planta Baja.

Horario punto de información:

- Lunes a viernes desde las 16:30 hasta 20:30h.
- Sábados desde 12:00h hasta las 15:00h y desde las 16:00h hasta las 21:00h.

Si por causas de fuerza mayor, fuese necesario aplazar, modificar, anular o repetir la acción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

4. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en el sorteo todas aquellas personas que, siendo mayores de edad cumplan con los requisitos demandados en la acción. Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el sorteo.



5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los participantes deberán acercarse al Punto de Información situado en la Planta Baja y, tras registrarse en el formulario con el código QR, mostrar los tickets de compra por un importe igual o superior a 20€, podrán participar en el sorteo de un viaje a Riviera Maya PARA DOS PERSONAS.

Requisitos de participación:

- Registrarse previamente con el código QR en el formulario del sorteo.
- Presentar en el Punto de información los tickets de compra con importe igual o superior a 20€ (tickets válidos durante la vigencia de la acción del 1 de abril al 30 de abril de 2024 incluyendo islas y/o stands temporales)
- Se permite la participación múltiple.

Horario del punto de información para registro de facturas:

Del 1 de abril al 30 de abril

- Lunes a viernes 16:30hrs a 20:30hrs
- Sábados desde 12:00 hasta las 15:00h y desde las 16:00h hasta las 21:00h

6. RESPONSABILIDADES y DESCALIFICACIÓN

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agraciados, en el caso de que no sea posible su identificación y/o localización.

Aquel ganador/a que renunciará al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

Ningún ganador podrá ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda disfrutarlo, quedará descalificado y se procederá a realizar otro sorteo.

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

Queda prohibido recoger tickets que no te pertenezcan por el Centro Comercial, si se diera el caso de que se detectará esta situación, se descalificará a la persona y no se le permitirá participar más en esta promoción.

El Centro Comercial se reserva el derecho de descalificar a quien actúe de forma fraudulenta, tratando de engañar, ocultar o falsificar los datos a la hora de participar o en el caso de que no cumpliera alguna de los requisitos expuestos en estas bases.



7. PREMIO

Viaje a Riviera Maya (México), durante 8 días/7 noches para dos personas en habitación doble y hotel de 4*, vuelos ida y vuelta desde Madrid, incluidos traslados aeropuerto-hotel y viceversa, en régimen de todo incluido (consultar condiciones del hotel en el momento de realizar la reserva). Periodo de viaje entre los meses: septiembre, octubre y noviembre (excepto puentes).

Fechas sujetas a disponibilidad de plazas en el momento de realizar la reserva.

La entrega del premio será, el **3 de mayo de 2024**, no pudiendo hacer ningún tipo de cambio y/o modificación del mismo. Premio con valor de 3.000€.

- Asignación del premio:

Se seleccionará al ganador realizando un sorteo mediante la aplicación SORTEA2 o similar entre los usuarios que hayan cumplido los requisitos de participación. Los Participantes que no hayan seguido todos los pasos de la dinámica quedarán automáticamente eliminados del sorteo.

Cualquier perfil que se detecte como falso o que cometa actos fraudulentos también se eliminará del sorteo.

El ganador debe aceptar el documento escrito que expresa su aceptación del premio antes de que podamos entregar el premio, documento el cual deberá ser devuelto dentro de los 15 días siguientes a su recepción e incluir la documentación fiscal correspondiente, tal y como se muestra a continuación.

El ganador perderá todos los derechos sobre el premio en el caso de que el documento de aceptación del premio no se encuentre firmado o no lo haga en el plazo estipulado. Tras la verificación de los datos del ganador, la agencia de viajes se pondrá en contacto con él para presentarle los paquetes disponibles. La Agencia y el Centro Comercial no se harán cargo del pago del importe adicional si el ganador elige un paquete con un valor superior a cinco mil euros. En cambio, el ganador será responsable de pagar la cantidad en exceso, en el caso de que quisiera un paquete de superior a dicho valor. Dado el caso de que el ganador eligiera un paquete inferior al valor del premio original, la cantidad restante no se devolverá.

8. CONDICIONES DEL PREMIO

Si no se consiguiera localizar al ganador en un plazo de 7 días desde la fecha del sorteo, el premio pasará a la persona que se encuentra como primer suplente y así sucesivamente en el caso de que se diera la misma situación que con el primer ganador. Si no aparece ninguno de los ganadores el premio quedará desierto. La participación en esta acción implica que la información facilitada por el usuario es correcta y podrá ser utilizada para las comunicaciones promocionales del Centro Comercial

9. EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES

Quedan excluidos los empleados/as de cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial, incluidos islas y/o stands.



10. CESIÓN UTILIZACIÓN NOMBRE E IMAGEN

El ganador del premio de la presente promoción autoriza a la organizadora a utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente promoción, incluido internet y redes sociales sin derecho a contraprestación económica alguna

11. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información sobre el tratamiento que se realiza sobre los datos de los participantes es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: C.C. VIGO, S.L.U.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, sorteos, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y Newsletter del centro a través de cualquier medio multicanal, siempre que el interesado de su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y Newsletter del centro o una vez entregado el premio, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: C.C. VIGO, S.L.U., Plaza Estación, 1, 36201, Vigo (Pontevedra) o a través de correo electrónico a teescuchamos@vialiavigo.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional y derechos: Podrás obtener información adicional sobre el tratamiento de tus datos y el modo ejercitar tus derechos o presentar una reclamación ante la Autoridad de Control española en el modo descrito en nuestra [Política de Privacidad](#).

12. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. LA ORGANIZADORA y los Participantes que participen en el Sorteo, con renuncia expresa al propio fuero que, en su caso, les fuera aplicable, se someten en cuanto se refiera a la resolución de cualquier controversia que pudiera derivarse de las Bases o de la celebración o resultado del Sorteo, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid, excepto en el caso de consumidores, en cuyo caso será el que la Ley establezca.

